

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Ramón Llull		Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna	08044867
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Entrenamiento y Readaptación en el Deporte	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte por la Universidad Ramón Llull			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Anna Cervera Vila		Responsable del área del vicerectorado de política académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		37327763M	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Josep Maria Garrell Guiu		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		77783978W	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jordi Riera Romaní		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		37284315G	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Claravall 1-3		08022	Barcelona
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicerectorat.docencia@url.edu		Barcelona	691272138
			FAX
			9360222449



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, AM 12 de abril de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Salud	Deportes

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Ramón Llull

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
041	Universidad Ramón Llull

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
72	12	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	45	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08044867	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2. Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	0.0
RESTO DE AÑOS	60.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	0.0
RESTO DE AÑOS	30.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://docs.blq.url.edu/11_sa_secre_acad/normativaacad%C3%A8mica/docs/normativa_academica_cast.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje
CG3 - Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente
CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje
CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE3 - Tener habilidades para utilizar los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de readaptación al deporte de las personas
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva
CE5 - Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva y de los procedimientos para la identificación de talentos
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo
CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento
CE8 - Diseñar ejercicios y medios de entrenamiento para mejorar el rendimiento de las personas
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para acelerar el proceso de readaptación al esfuerzo
CE12 - Tener habilidades para recoger y sintetizar las investigaciones e innovaciones más recientes relacionadas con la mejora del rendimiento y la readaptación al deporte de las personas
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte



CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas
CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género
CE17 - Formular diseños de investigación en el ámbito de las ciencias del deporte y de la readaptación deportiva
CE18 - Comprender el funcionamiento interdisciplinar de los centros de alto rendimiento deportivo y de los centros de readaptación al deporte
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para la admisión al Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte es imprescindible cumplir los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto ~~1393/2007~~ 822/2021 que regula los estudios universitarios oficiales de Posgrado. De acuerdo con el Real Decreto ~~1393/2007~~ 822/2021 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para acceder al Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte, los estudiantes tendrán que estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título por el acceso a enseñanzas de máster.

Las titulaciones de origen que darán acceso a la realización del máster serán aquellas que desarrollan competencias relacionadas con la educación, desde diferentes roles.

Concretamente:

Diplomados o graduados (previos a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior)

- **Licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**
- **Diplomatura o Grado en Fisioterapia**
- Diplomatura de Maestro de Educación Física*.
- Graduado en Educación Primaria con mención en Educación Física*
- Licenciatura o Grado en Medicina procedentes de la Especialidad Medicina del Deporte*
- **Grado en Enfermería***.

* Teniendo en cuenta que los estudiantes que acceden con estas titulaciones deberán cursar, como complementos de formación, 12 ECTS del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte correspondientes a: Bases teóricas de entrenamiento (6 ECTS) y Anatomía y Biomecánica aplicada al deporte (6 ECTS).

Se informa a los estudiantes que en el caso de que las titulaciones de acceso sean la Diplomatura en Fisioterapia y Maestro de Educación Física que la obtención del título de Máster Universitario no permite el acceso a los estudios de doctorado si no han superado un mínimo de 300 ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales.

Los criterios de selección y acceso de la FPCEE Blanquerna se basarán en:

- Nota media del expediente académico (40%).
- Experiencia profesional previa en el ámbito de la docencia y la educación (20%).
- Motivación del estudiante (20%).

A partir de una entrevista semi-estructurada (entre otros ítems se les pregunta sobre: expectativas formativas y profesionales; competencias; situación laboral y profesional; concepciones sobre el entrenamiento, los indicadores de salud, el rendimiento deportivo) que realiza algún responsable del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo y Readaptación en el Deporte y de una ficha de motivación e interés que rellenan los alumnos interesados.

- Formación complementaria en el área de estudio del máster (10%).
- Nivel de idiomas (inglés): se recomienda como mínimo el B2.1 (10%).

La Comisión del Máster Universitario es el órgano responsable de evaluar los criterios de acceso y admisión, valorar la experiencia profesional y establecer la lista de admitidos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

En los estatutos de la Universidad Ramón Llull y desde la perspectiva de la Ley de Universidades debe considerarse que se define como una universidad de inspiración cristiana, comprometida con la sociedad a la que sirve y para la que trabaja poniendo su conocimiento y forma de hacer y actuar al servicio de la formación de los jóvenes universitarios. Asimismo, en su ideario consta que la Universidad Ramón Llull quiere actuar bajo los principios de libertad, autonomía e igualdad. Está claro que estos principios permiten también respetar la igualdad de oportunidades de todos los miembros de la sociedad, ~~mujeres~~ incluyendo la especial atención a la perspectiva de género, a las personas con discapacidades motrices, sensoriales y psíquicas e inmigrantes, haciendo una interpretación extensiva de la propia reglamentación.



De todas formas, la Universidad Ramón Llull, ha querido manifestar de forma más explícita su compromiso con estos principios, creando el Observatorio para la Igualdad de Oportunidades con el objetivo de:

- Continuar en la línea propia de nuestra Universidad de mejorar el ambiente de trabajo, las relaciones laborales en todos los estamentos y la satisfacción del personal para aumentar, aún más, la calidad de la docencia y el servicio al alumnado.
- Continuar enriqueciendo y mejorar la calidad de la organización y sus procesos.
- Garantizar los criterios de accesibilidad universal y de diseño para todos de las instalaciones, servicios, planes de estudio y métodos de trabajo.
- Garantizar el acceso universal a la información con las consiguientes acciones que de este punto se deriven.
- Continuar mejorando su capacidad de gestión incluyendo las capacidades de liderazgo de las mujeres.
- Mejorar la capacidad de innovación en la investigación y en la docencia.
- Mejorar la gestión del tiempo y las estructuras que de él se deriven.

La FPCEE Blanquerna considera esencial el apoyo y la orientación a los nuevos estudiantes. El curso se inicia con un acto de bienvenida en la Sala de Grados de la Facultad para todos los alumnos de Máster. En este primer encuentro, los coordinadores dan la bienvenida a los estudiantes y éstos reciben información sobre aspectos básicos del funcionamiento de la Facultad y sus servicios. Desde el primer momento conocen a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se podrán dirigir en caso de tener cualquier problema, y reciben información sobre los horarios, las prácticas, la normativa académica, etc. Posiblemente, la parte más importante de esta primera sesión sea el contacto con los coordinadores de especialidad como personas de referencia.

Los estudiantes, una vez matriculados, tienen acceso inmediato a la plataforma digital donde pueden encontrar los horarios y aulas de realización de las clases así como las guías académicas y los materiales de las diferentes asignaturas de los módulos que componen el máster en cualquiera de las dos modalidades: presencial o semipresencial.

Los estudiantes que provienen de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y castellano que se desarrollan en horario compatible con su actividad académica:

<https://www.blanquerna.edu/es/fpcee/futuros-estudiantes/vivir-en-barcelona>

<https://www.blanquerna.edu/es/fpcee/relaciones-internacionales>

Dentro de este plan de actuaciones encaminadas al apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en la Facultad, el Servicio de Información y de Orientación al Estudiante (SIOE) juega un papel fundamental. El SIOE no sólo cumple funciones de información y de orientación a los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes. Entre las principales funciones del SIOE cabe destacar las siguientes:

Atender consultas diversas de los estudiantes relacionadas con la vida académica de la Facultad, como por ejemplo, horarios de clase, reserva de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.

- Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la Facultad (Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de orientación Personal (SOP), etc.
- Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.
- Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.
- Participar de forma activa en la organización y difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.
- Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.
- Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.
- Coordinar la participación de los estudiantes en los actos de graduación de la FPCEE Blanquerna

También en el ámbito de la orientación y apoyo a los estudiantes, la FPCEE Blanquerna concede especial atención a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales. En este sentido, la Facultad puso en funcionamiento hace veinte años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP). Se trabaja con la colaboración del profesorado, que ve este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas que eventualmente puedan surgir, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos.

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estudiante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convengan con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal.

Mayoritariamente, las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. Al mismo tiempo ofrece atención y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por iniciativa propia o por sugerencia del profesor o del tutor. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico.

Las acciones que el SOP desarrolla son:

1) ATENCIÓN DIRECTA:

A los estudiantes

- Orientar en el ámbito personal, académico y social.
- Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.
- Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.
- Orientar en el proceso de aprendizaje.
- Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.
- Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.



- Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.
- Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes ¿normalmente asociadas a trastornos psicológicos¿ desbordan las posibilidades y funciones del SOP.

Al profesorado:

- Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.
- Trabajar conjuntamente con coordinadores, tutores y profesores. Así mismo, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).

2) SOP-TIC (tecnologías información):

- Apoyo vía correo electrónico, de forma complementaria a la atención que se puede recibir presencialmente en el servicio.
- Página web: Pretende fomentar un estilo de vida saludable en toda la comunidad educativa, con un objetivo preventivo (información sobre relajación, drogas, técnicas de estudio, voz, alimentación, ejercicio físico, toma de decisiones, pérdidas, asertividad, sueño...) <https://serveis.blanquerna.edu/sop/>. Dentro de la página web se encuentra el ¿espacio de encuentro¿ que consiste en un espacio interactivo en el que los estudiantes intercambian información y comparten experiencias de distinta índole.

3) SOP-ERASMUS:

Ofrece apoyo al alumnado en el ámbito de la movilidad internacional, tanto a los que vienen a nuestra Facultad (de forma presencial) como a los que se van a otras universidades (vía correo electrónico).

4) SOP-BECAS:

Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.

5) Promoción de la salud:

Programa que pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Este programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades:

- Charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico...).
- Talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral...).

6) SOP-ATENES:

La Atención a Estudiantes con Necesidades ESpecíficas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son los siguientes:

Dirigidos al estudiante:

- Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad.
- El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

Las funciones de orientación, entre otras, están relacionadas con:

- Adaptaciones de acceso al currículum:
- Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.
- Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.
- Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.
- Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.
- Potenciación de los recursos personales de cada estudiante
- Adaptaciones en la metodología y en la evaluación:

Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).

- Coordinarse con profesores, tutores, coordinadores y otros servicios.
- Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.
 - Coordinarse con equipos de la Fundación Blanquerna (Secretaría Académica: si es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática¿).
 - Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Dirigidos a la comunidad educativa:

La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de toda la comunidad educativa: los estudiantes, los tutores, los profesores y el personal de administración y servicios.

Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa (profesorado, el personal de administración, otros servicios, estudiantes).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO



0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Regulación general:

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 1303/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio.

Proceso:

1. El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios.
2. El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.
3. Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Reconocimientos y Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector competente en la materia).
4. Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
5. La resolución definitiva será comunicada a través de la Secretaria Académica de la Facultad donde cursa sus estudios. En caso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, los criterios serán los siguientes:
 - Funciones y responsabilidades desarrolladas (50%)
 - Publicaciones y comunicaciones en congresos y jornadas científicas (20%)
 - Años de experiencia (20%)
 - Diversidad de la experiencia acumulada y otras experiencias laborales no incluidas en el ámbito del máster (10%).

Sólo se reconocerán los ámbitos laborales: relacionados con la actividad de intervención en el ámbito del entrenamiento deportivo y en el ámbito de la readaptación en el deporte (de acuerdo con las competencias del practicum del máster).

En cuanto a la experiencia laboral y profesional, las funciones y responsabilidades ejercidas y la diversidad de la experiencia se tendrá en cuenta el tiempo de experiencia (de 6 meses a 1 año; entre 1 año y 3 años, de 3 a 5 años; de 5 a 10 años y; más de 10 años), por cada tramo se reconocería 1 ECTS, siendo 9 ECTS el máximo reconocimiento por la experiencia laboral y profesional).

Además las publicaciones y comunicaciones en eventos científicos relacionados con el entrenamiento y la readaptación en el deporte obtendrán un *máximo de 3 ECTS de reconocimiento vinculado a la experiencia laboral y profesional* (se analizará la acreditación de cada publicación y comunicación en función del tipo de revista divulgativa o científica y su impacto en la que se publica, del tipo de congreso: nacional, internacional; con comité científico, etc.- y del número y el orden de personas que firman el trabajo). Si la publicación se ha realizado en revistas indexadas en JCR dentro del 1er y 2º cuartil se reconocerá 2 ECTS por artículo publicado. Si la publicación se ha realizado en revistas



indexadas en JCR en los cuartiles 3º y 4º se reconocerá 1 ECTS por artículo publicado. Si la publicación se ha realizado en cualquier otra base de datos indexada se reconocerá 1 ECTS por cada 2 artículos publicados.

También se contemplará el reconocimiento de créditos de titulaciones universitarias propias de las universidades. De todas formas, en ningún caso, el reconocimiento por experiencia profesional o por titulaciones propias excederá del 15% de créditos del máster en su conjunto (3 créditos por título propio).

En caso de acreditar adecuadamente los años de experiencia se podrá optar a la convalidación de las asignaturas que guarden mayor relación con la experiencia certificada.

- Si la experiencia se acredita en el ámbito de la fisioterapia o la medicina se permitirá la convalidación de créditos de las asignaturas ofertadas en el Módulo 2: READAPTACIÓN DEPORTIVA. ÚLTIMAS TENDENCIAS EN EL DEPORTE DE ALTO NIVEL.
- Si la experiencia acreditada se encuentra dentro del ámbito del entrenamiento deportivo se permitirá la convalidación de las asignaturas que guarden mayor relación con el perfil acreditado dentro del Módulo 1: NUEVAS TENDENCIAS EN LAS CIENCIAS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.
- En caso de acreditar publicaciones científicas en revistas indexadas se podrá optar al reconocimiento de un máximo de 3ECTS correspondientes al contenido de la materia que más se asemeje al tema de estudio publicado.
- En ningún caso se podrá convalidar créditos del Módulo 3 (PRÁCTICUM).

La Comisión del Máster Universitario es el órgano responsable de evaluar los criterios de acceso y admisión, valorar la experiencia profesional y establecer la lista de admitidos.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para los diplomados y graduados en Fisioterapia, para los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y para los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se aplicarán los mismos criterios de selección (especificados en los requisitos de acceso y criterios de admisión 4.2).

Los estudiantes procedentes de:

- Diplomatura de Maestro de Educación Física*
- Graduado en Medicina que procedan de la Especialidad en Medicina del Deporte*
- Graduado en Educación Primaria con mención en Educación Física*
- ~~Graduado en Enfermería*~~

* Teniendo en cuenta que los estudiantes que acceden con estas titulaciones deberán cursar, como complementos de formación, 12 ECTS del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte correspondientes a las siguientes asignaturas: **Bases teóricas del entrenamiento deportivo y la ergonomía: Teoría del entrenamiento deportivo** (6 ECTS) y **Bases biológicas de la actividad física y el deporte: Anatomía funcional y biomecánica** (6 ECTS).

Bases biológicas de la actividad física y el deporte: Anatomía funcional y biomecánica

Descripción

La materia se centra en una introducción a la biomecánica y la anatomía aplicada a la actividad física y el deporte. Se desarrollarán los contenidos sobre la estructura ósea y muscular, enfocados a la comprensión del sistema locomotor y de la biomecánica para el análisis de los gestos y movimientos deportivos. Se trabajarán en primer lugar los contenidos teóricos descriptivos de la anatomía del cuerpo humano (centrado en la osteología, artrología y la miología), y los contenidos teóricos básicos de biomecánica para una posterior aplicación en la comprensión práctica de la biomecánica y análisis del gesto deportivo.

Tema 1: Introducción y conceptualización a la anatomía y biomecánica aplicada al cuerpo humano

1.1. Características anatómicas, funcionales y mecánicas del sistema músculo-esquelético

- Conceptualización: Kinesiología vs. Biomecánica.
- Osteología: estructura y distribución de las cargas del sistema esquelético.
- Características de las principales articulaciones del cuerpo humano.
- Miología: identificación, localización y función de la musculatura del aparato locomotor.
- Relación con el sistema nervioso (inervación muscular, placa motora y contracción muscular)



1.2 Cinemática y dinámica aplicada al cuerpo humano

- Conceptualización: Cinemática y dinámica.
- Palancas aplicadas al cuerpo humano.
- Movimiento angular: Momento de fuerza.
- Factores de eficiencia muscular.
- Principios biomecánicos aplicados a la actividad física y el deporte.
- Centro de masas y localización del centro de gravedad a la actividad física y el deporte.

Tema 2: Anatomía funcional y biomecánica aplicada al deporte de las principales articulaciones del aparato locomotor humano

- Medios de unión y congruencia de las principales articulaciones del aparato locomotor humano.
- Amplitud de movimiento: ejes de movimiento.
- Musculatura motora y patología mecánica.
- Análisis del movimiento de las principales articulaciones en el deporte.
- Identificación de la palanca de trabajo de la musculatura motora de las principales articulaciones del aparato locomotor humano en el deporte.

1. La cintura escapular
2. El codo y articulaciones radiocubitales.
3. La muñeca
4. El tronco. Articulaciones intervertebrales: forma, función y mecánica
5. La cintura pelviana
6. Articulación coxofemoral
7. Articulación de la rodilla
8. Articulaciones del tobillo y pie

Tema 3: Identificación de los roles de la musculatura del cuerpo humano y análisis cinesiológica de movimientos deportivos

Bases teóricas del entrenamiento deportivo y la ergonomía: Teoría del entrenamiento deportivo (6 ECTS)

Descripción

La asignatura de Teoría del Entrenamiento Deportivo pretende ofrecer las bases teóricas que sostienen los procesos de entrenamiento para el deporte moderno. En esta asignatura, el estudiante encontrará las bases científicas fundamentales que explican y condicionan el entrenamiento deportivo así como referencias aplicadas al desarrollo de programas en los deportes. Aunque tiene una cierta componente práctica, esta asignatura no profundiza en la planificación ni en el diseño y control de cargas de entrenamiento.

Contenidos

1. Fundamentos del entrenamiento deportivo
2. La carga de entrenamiento
3. Desarrollo muscular y la fuerza en los deportes
4. Optimización de la capacidad de salto y las acciones explosivas a los deportes



5. Mejorar la velocidad y los cambios de dirección (CdD)
6. Rendimiento en esfuerzos repetidos de alta intensidad (RPA y RSA)
7. Rendimiento en esfuerzos y en carreras de larga duración
8. Amplitud de movimiento y flexibilidad para optimizar la acción motriz

Temporalidad de los complementos de formación:

El horario del Máster en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte se cursará en horario de mañana de 10-14. Las asignaturas de los complementos de formación se llevan a cabo en horario de tardes durante el primer semestre. El alumnado que requiera cursar los complementos de formación lo podrá hacer en el horario de tardes, que empieza a las 15:30 para permitir la adecuada progresión en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones expositivas del profesor		
Exposiciones orales del estudiante		
Realización de trabajos individuales escritos.		
Participación en foros, debates y discusiones.		
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género		
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género		
Aprendizaje práctico.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
Lectura, reflexión y discusión de textos.		
Análisis de documentación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas evaluativas		
Exposiciones		
Reseñas de lecturas		
Fichas audiovisuales prácticas		
Trabajo escrito individual		
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas		
Autoevaluación del alumnado		
Evaluación del tutor de la universidad		
5.5 NIVEL 1: NUEVAS TENDENCIAS EN LAS CIENCIAS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Planificación del entrenamiento por el rendimiento en deportes de potencia y velocidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medida y control del entrenamiento basado en la velocidad.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas y métodos avanzados de entrenamiento de la fuerza y la velocidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Planificación de los programas de entrenamiento en los deportes de velocidad y potencia. Deportes gimnásticos, atléticos y de lucha.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá demostrar ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Profundizar en el aprendizaje del uso de los encoders, electromiografía, sensores de fuerza, plataformas de contacto y de fuerza, aplicaciones móviles para la evaluación, control y la programación del entrenamiento basado en la velocidad. 2. Identificar las claves que influyen en la adquisición de la potencia y la velocidad en el deporte, para la detección de talentos en deportes de potencia y velocidad adaptados a las características en función del sexo y género. 3. Evaluar el nivel de condición física y controlar de los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo en deportes de potencia y velocidad. 4. Analizar e interpretar la competición en deportes de potencia y velocidad, considerando el sexo y género. 5. Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel en deportes de potencia y velocidad, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género. 6. Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en deportes de potencia y velocidad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases teóricas y prácticas sobre el uso de encoders, electromiografía, sensores de fuerza, plataformas de contacto y de fuerza, aplicaciones móviles para la evaluación, control y la programación del entrenamiento basado en la velocidad. 2. Claves que influyen en la adquisición de la potencia y la velocidad en el deporte, para la detección de talentos en deportes de potencia y velocidad adaptados a las características en función del sexo y género. 3. Métodos de evaluación de la condición física y control de los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo en deportes de potencia y velocidad. 4. Análisis e interpretación de la competición en deportes de potencia y velocidad, considerando las considerando el sexo y género. 5. Diseño de programas de entrenamiento de alto nivel en deportes de potencia y velocidad, adaptados a la igualdad de sexo y género. 6. Planificación de los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en deportes de potencia y velocidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones		
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional		
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva		
CE5 - Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva y de los procedimientos para la identificación de talentos		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas		
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	25	30
Exposiciones orales del estudiante	10	30
Realización de trabajos individuales escritos.	10	0
Participación en foros, debates y discusiones.	10	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	15
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	5	50
Aprendizaje práctico.	50	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	20	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	5	0



Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
NIVEL 2: Integración del entrenamiento para el rendimiento en los deportes colectivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medida y control del entrenamiento en los deportes de equipo.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento para los deportes de equipo.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Integración de la preparación física en pretemporada y durante la temporada.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá demostrar ser capaz de:</p> <p>1 Profundizar en el aprendizaje del uso sobre el uso de test, dispositivos GPS para el ¿Time Motion Analysis¿ o TMA, sensores de tracking y scouting y aplicaciones móviles para la evaluación, control y la programación del entrenamiento en deportes colectivos. 2. Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva en deportes colectivos, para la detección de talentos adaptados a las características en función del sexo y género. 3. Evaluar el nivel de condición física y controlar de los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo en deportes colectivos, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género. 4. Analizar e interpretar la competición en deportes colectivos, considerando las desigualdades por razones de sexo y género. 5. Diseñar e integrar la preparación física en pretemporada y durante la temporada de programas de entrenamiento de alto nivel en deportes de colectivos, adaptados al sexo y género. 6. Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en deportes colectivos, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Bases teóricas y prácticas sobre el uso de test, dispositivos GPS para el Time Motion Analysis (TMA), sensores de tracking y scouting y aplicaciones móviles para la evaluación, control y la programación del entrenamiento en deportes colectivos. 2. Claves que influyen en la adquisición de la adquisición de la forma deportiva en deportes colectivos, para la detección de talentos adaptados a las características en función del sexo y género. 3. Métodos de evaluación de la condición física y control de los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo en deportes colectivos, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género. 4. Metodología de trabajo a través de la electroestimulación, poleas cónicas, sistemas yo-yo, plataformas de vibración y otros medios tecnológicos para el entrenamiento de los deportes colectivos. 5. Análisis e interpretación de la competición en deportes colectivos, considerando las desigualdades por razones de sexo y género. 6. Diseño e integración de la preparación física en pretemporada y durante la temporada de programas de entrenamiento de alto nivel en deportes de colectivos, adaptados al sexo y género. 7. Planificación de los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en deportes colectivos, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones		
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional		
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva		



CE5 - Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva y de los procedimientos para la identificación de talentos		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas		
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	25	30
Exposiciones orales del estudiante	10	30
Realización de trabajos individuales escritos.	10	0
Participación en foros, debates y discusiones.	10	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	15
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	5	70
Aprendizaje práctico.	50	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	20	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	5	5
Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0



NIVEL 2: Planificación del entrenamiento para el rendimiento en los deportes de resistencia Medición y análisis de los parámetros de rendimiento en los deportes de resistencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Control bioquímico del rendimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Control fisiológico y mecánico del rendimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en deportes de resistencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá demostrar ser capaz de:</p> <p>1. Profundizar en el aprendizaje sobre las bases teóricas y prácticas sobre el control bioquímico, fisiológico y mecánico para la evaluación, control y la programación del entrenamiento en deportes de resistencia. 2. Identificar las claves que influyen en la adquisición de la adquisición de la forma deportiva en deportes de resistencia, para la detección de talentos adaptados a las características en función del sexo y género. 3. Analizar e interpretar la competición en deportes resistencia, considerando las desigualdades por razones de sexo y género. 4. Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel en deportes de resistencia, adaptados al sexo y género. 5. Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en deportes de resistencia, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Bases teóricas y prácticas sobre el control bioquímico, fisiológico y mecánico para la evaluación, control y la programación del entrenamiento en deportes de resistencia. 2. Claves que influyen en la adquisición de la adquisición de la forma deportiva en deportes de resistencia, para la detección de talentos adaptados a las características en función del sexo y género. 3. Métodos de evaluación de la condición física y control de los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo en deportes de resistencia, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género. 4. Análisis e interpretación de la competición en deportes resistencia, considerando las desigualdades por razones de sexo y género. 5. Diseño de programas de</p>		



entrenamiento de alto nivel en deportes de resistencia, adaptados al sexo y género. 6. Planificación de los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en deportes de resistencia, adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje

CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados

CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal

CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones

CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional

CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones

CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva

CE5 - Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva y de los procedimientos para la identificación de talentos

CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo

CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento

CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado

CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte

CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas

CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género

CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel

CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	25	30
Exposiciones orales del estudiante	10	30
Realización de trabajos individuales escritos.	10	0



Participación en foros, debates y discusiones.	5	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	10
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	30
Aprendizaje práctico.	30	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	10	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	10	0
Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
NIVEL 2: Estrategias de nutrición y coaching en el entrenamiento de alto rendimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Estrategias de coaching para el "one to one" deportista-entrenador. El papel del entrenador moderno. Competencias, dirección de personas y de grupos.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nutrición, suplementación y evaluación de la composición corporal para programas de fuerza, en deportes de equipo y en deportes de endurance.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado deberá demostrar ser capaz de:		



1. Profundizar en el conocimiento de las bases del comportamiento interdisciplinar entre entrenadores, readaptadores, fisioterapeutas, preparadores "mentales o coaches", nutricionistas en los centros de alto rendimiento deportivo y los centros de readaptación en el deporte.
2. Identificar las bases teóricas y prácticas sobre las estrategias de coaching para la evaluación, control y la programación del entrenamiento adaptados a las necesidades por razones de sexo o género.
3. Identificar las claves que influyen en la comunicación entrenador/readaptador- deportista para la detección de talentos.
4. Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación en el deporte.
5. Profundizar en el conocimiento de las bases teóricas y prácticas sobre nutrición y suplementación deportiva para la evaluación, control y la programación del entrenamiento para programas de fuerza, en deportes de equipo y en deportes de endurance adaptados a las necesidades por razones de sexo o género.
6. Identificar las claves de la nutrición y la composición corporal que influyen para la detección de talentos adaptados a las características en función del sexo y género.
7. Identificar las claves sobre las bases teóricas y prácticas sobre la evaluación de la composición corporal y la antropometría en el deporte para la evaluación, control y la programación del entrenamiento para programas de fuerza, en deportes de equipo y en deportes de endurance adaptados a las necesidades por razones de sexo o género.
8. Adquirir habilidades para la conducción de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación en el deporte durante la evaluación de la antropometría y la composición corporal (proxemia), adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estrategias de coaching para el "one to one" deportista-entrenador. El papel del entrenador moderno. Competencias, dirección de personas y de grupos

1. Bases del comportamiento interdisciplinar entre entrenadores, readaptadores, fisioterapeutas, preparadores ¿mentales o coaches¿, nutricionistas en los centros de alto rendimiento deportivo y los centros de readaptación en el deporte.
2. Bases teóricas y prácticas sobre las estrategias de coaching para la evaluación, control y la programación del entrenamiento adaptados a las necesidades por razones de sexo o género.
3. Claves que influyen en la comunicación entrenador/readaptador- deportista para la detección de talentos adaptados a las características en función del sexo y género.
4. Métodos para adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación en el deporte.

Nutrición, suplementación y evaluación de la composición corporal para programas de fuerza, en deportes de equipo y en deportes de endurance

1. Bases teóricas y prácticas sobre nutrición y suplementación deportiva para la evaluación, control y la programación del entrenamiento para programas de fuerza, en deportes de equipo y en deportes de endurance adaptados a las necesidades por razones de sexo o género.
2. Claves de la nutrición y la composición corporal que influyen para la detección de talentos adaptados a las características en función del sexo y género.
3. Bases teóricas y prácticas sobre la evaluación de la composición corporal y la antropometría en el deporte para la evaluación, control y la programación del entrenamiento para programas de fuerza, en deportes de equipo y en deportes de endurance adaptados a las necesidades por razones de sexo o género.
4. Métodos para adquirir habilidades para la conducción de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación en el deporte durante la evaluación de la antropometría y la composición corporal (proxemia), adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje

CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones		
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional		
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva y de los procedimientos para la identificación de talentos		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE18 - Comprender el funcionamiento interdisciplinar de los centros de alto rendimiento deportivo y de los centros de readaptación al deporte		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	25	30
Exposiciones orales del estudiante	10	30
Realización de trabajos individuales escritos.	10	0
Participación en foros, debates y discusiones.	5	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	15
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	70
Aprendizaje práctico.	30	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	10	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	10	0
Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: READAPTACIÓN DEPORTIVA. ÚLTIMAS TENDENCIAS EN EL DEPORTE DE ALTO NIVEL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estrategias generales para acelerar y medir la recuperación de los deportistas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Factores que determinan la recuperación del deportista.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Monitorización de la recuperación post-esfuerzo y su aplicación a la readaptación deportiva.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación de estrategias de recuperación del esfuerzo en deportistas: Crioterapia, Presoterapia, baños de inmersión, saunas, cámaras hiperbáricas y protocolos para su administración.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos de recuperación muscular y fascial para la prevención de lesiones y la readaptación al deporte.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá demostrar ser capaz de:</p> <p>1. Profundizar en el aprendizaje de las bases científicas que determinan la recuperación del deportista para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 2. Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico funcional y la evaluación del nivel de condición física para la mejora de la recuperación en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 3. Ser capaz de utilizar métodos y técnicas de evaluación y control de la recuperación post-esfuerzo, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. 4. Profundizar en el aprendizaje del uso de herramientas y soluciones tecnológicas de recuperación muscular y fascial para la prevención de lesiones y la readaptación al deporte. 5. Adquirir habilidades para la conducción de grupos y personas para la recuperación post-esfuerzo y su aplicación a la readaptación deportiva, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. 6. Planificar y diseñar estrategias de recuperación del esfuerzo en deportistas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Bases científicas que determinan la recuperación del deportista para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 2. Bases del diagnóstico funcional y la evaluación para la mejora de la recuperación en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 3. Métodos y técnicas de evaluación y control de la recuperación post-esfuerzo, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. 4. Herramientas y soluciones tecnológicas de recuperación muscular y fascial para la prevención de lesiones y la readaptación al deporte. 5. Monitorización y conducción de grupos y personas para la recuperación post-esfuerzo y su aplicación a la readaptación deportiva, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. 6. Planificación y diseño de estrategias de recuperación del esfuerzo en deportistas: Crioterapia, Presoterapia, baños de inmersión, saunas, cámaras hiperbáricas y protocolos para su administración.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones		
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional		
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Tener habilidades para utilizar los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de readaptación al deporte de las personas		
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para acelerar el proceso de readaptación al esfuerzo		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas		
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	25	30
Exposiciones orales del estudiante	10	30
Realización de trabajos individuales escritos.	10	0
Participación en foros, debates y discusiones.	10	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	15
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	5	50
Aprendizaje práctico.	50	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	20	0



Lectura, reflexión y discusión de textos.	5	0
Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
NIVEL 2: Nuevas tendencias para la prevención y readaptación de las lesiones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prevención de lesiones en el contexto virtual. Estrategias de diseño de programas de prevención de lesiones online. Planificación de programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo del deportista amateur y de ocio online		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Importancia del control motor y métodos para su entrenamiento en la readaptación al deporte.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Valoración de las desalineaciones corporales y su interpretación para la prevención y readaptación del deportista.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado deberá demostrar ser capaz de:

1. Profundizar en el aprendizaje de las bases científicas que determinan la prevención de lesiones del deportista para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
2. Adquirir habilidades para la conducción de grupos y personas para la prevención de lesiones en formato online y su aplicación a la readaptación deportiva, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género.
3. Profundizar en el aprendizaje del uso de herramientas y soluciones tecnológicas para el diseño y el control de la programación de programas de prevención de lesiones durante la readaptación deportiva en formato online.
4. Planificar y diseñar programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo del deportista amateur y de ocio online
5. Profundizar en el aprendizaje de las bases científicas que determinan el control motor en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo durante la readaptación deportiva, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
6. Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico funcional y la evaluación del control motor en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
7. Tener habilidades para utilizar los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores del control motor para la prevención de lesiones y la readaptación en el deporte, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género.
8. Planificar y diseñar programas de mejora del control motor para prevención de lesiones en deportistas a todos los niveles.
9. Profundizar en el aprendizaje de las bases científicas que determinan la alineación corporal y su relación con la eficiencia y la técnica en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
10. Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico funcional y la evaluación e interpretación de la alineación corporal en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
11. Tener habilidades para utilizar los métodos de evaluación y control de la alineación corporal para la prevención de lesiones y la readaptación en el deporte, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género.
12. Planificar y diseñar programas de mejora de la alineación corporal para prevención de lesiones y la readaptación en deportistas a todos los niveles.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prevención de lesiones en el contexto virtual.

1. Bases científicas que determinan la prevención de lesiones del deportista para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
2. Monitorización y conducción de grupos y personas para la prevención de lesiones en formato online y su aplicación a la readaptación deportiva, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género.
3. Herramientas y soluciones tecnológicas para el diseño y el control de la programación de programas de prevención de lesiones durante la readaptación deportiva en formato online.
4. Diseño y Planificación de programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo del deportista amateur y de ocio online.

Importancia del control motor y métodos para su entrenamiento en la readaptación al deporte.

1. Bases científicas que determinan el control motor en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo durante la readaptación deportiva, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
2. Bases del diagnóstico funcional y la evaluación del control motor en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.



3. Métodos y técnicas de evaluación y control del control motor para la prevención de lesiones y la readaptación en el deporte, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género.

4. Planificación y diseño de programas de mejora del control motor para prevención de lesiones en deportistas a todos los niveles.

Valoración de las desalineaciones corporales y su interpretación para la prevención y readaptación del deportista.

1. Bases científicas que determinan la alineación corporal y su relación con la eficiencia y la técnica en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.

2. Bases del diagnóstico funcional, la evaluación e interpretación de la alineación corporal en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.

3. Métodos y técnicas de evaluación y control de la alineación corporal para la prevención de lesiones y la readaptación en el deporte, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género.

4. Planificación y diseño de programas de mejora de la alineación corporal para prevención de lesiones y la readaptación en deportistas a todos los niveles.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje

CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados

CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal

CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones

CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional

CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones

CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Tener habilidades para utilizar los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de readaptación al deporte de las personas

CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva

CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo

CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes

CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado

CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para acelerar el proceso de readaptación al esfuerzo

CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte

CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas



CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	20	30
Exposiciones orales del estudiante	5	30
Realización de trabajos individuales escritos.	5	0
Participación en foros, debates y discusiones.	5	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	0
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	5	50
Aprendizaje práctico.	35	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	5	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	5	0
Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
NIVEL 2: Prevención y readaptación de las lesiones de las extremidades superiores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tipos de lesiones, monitorización e identificación de los factores de riesgo de lesión de los deportistas "overhead".		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Programas de prevención de lesiones de los deportistas overhead y Planificación de la readaptación al deporte del hombro de los deportistas "overhead".		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Codo de tenista y de golfista.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La muñeca y mano de los gimnastas, del deportista de motor, halterofilia y deportes de lucha.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El alumnado deberá demostrar ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Profundizar en el aprendizaje de las bases científicas que determinan os factores de riesgo y los tipos de lesiones de hombro, codo, muñeca y mano en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 2. Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico funcional y la evaluación del riesgo lesional del hombro en el deportista overhead adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 3. Tener habilidades para utilizar los métodos de evaluación y control de las lesiones de los deportistas overhead, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. 4. Planificar y diseñar programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo del hombro, codo, muñeca y mano en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases científicas que determinan los factores de riesgo y los tipos de lesiones de hombro, codo, muñeca y mano en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 2. Bases del diagnóstico funcional y la evaluación del riesgo lesional del hombro en el deportista overhead adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 3. Bases del diagnóstico funcional y la evaluación del riesgo lesional del codo, la muñeca y la mano adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género: <ul style="list-style-type: none"> • Codo, muñeca y mano en la gimnasia artística y rítmica. • Codo, muñeca y mano en el tenis. • Codo, muñeca y mano el golf. • Codo, muñeca y mano en los deportes de motor. • Codo, muñeca y mano en halterofilia. • Codo, muñeca y mano en los deportes de lucha. 4. Métodos y técnicas de evaluación y control de las lesiones de los deportistas overhead, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. 5. Planificación y diseño de programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo del hombro, codo, muñeca y mano en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje	
CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	



CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones		
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional		
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Tener habilidades para utilizar los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de readaptación al deporte de las personas		
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para acelerar el proceso de readaptación al esfuerzo		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas		
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	20	30
Exposiciones orales del estudiante	5	30
Realización de trabajos individuales escritos.	5	0
Participación en foros, debates y discusiones.	5	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	0
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	5	50
Aprendizaje práctico.	35	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	5	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	5	0
Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
NIVEL 2: Prevención y readaptación de las lesiones de tronco y pelvis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias de medida del control motor de la columna vertebral y su interpretación en la prevención de lesiones.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tipos de lesiones, monitorización e identificación de los factores de riesgo de lesión tronco y pelvis. El suelo pélvico del deportista.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prevención y readaptación de las lesiones del tronco en el deporte.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumnado deberá demostrar ser capaz de:	
1.	Profundizar en el aprendizaje de los factores de riesgo y los tipos de lesiones de la columna vertebral en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
2.	Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico funcional y la evaluación del riesgo lesional de la columna vertebral en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. Tipos de lesiones, monitorización e identificación de los factores de riesgo de lesión tronco y pelvis. El suelo pélvico del deportista.
3.	Tener habilidades para utilizar los métodos de evaluación y control del tronco y la pelvis en el deporte, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. Estrategias de medida del control motor de la columna vertebral y su interpretación en la prevención de lesiones.
4.	Planificar y diseñar programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo del tronco y la pelvis en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1.	Bases científicas que determinan los factores de riesgo y los tipos de lesiones de la columna vertebral en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
2.	Bases del diagnóstico funcional y la evaluación del riesgo lesional de la columna vertebral en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. Tipos de lesiones, monitorización e identificación de los factores de riesgo de lesión tronco y pelvis. El suelo pélvico del deportista.
3.	Métodos y técnicas de evaluación y control del tronco y la pelvis en el deporte, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. Estrategias de medida del control motor de la columna vertebral y su interpretación en la prevención de lesiones.
4.	Planificación y diseño de programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo del tronco y la pelvis en el deporte, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje	
CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados	
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal	
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones	
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional	
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones	
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE3 - Tener habilidades para utilizar los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de readaptación al deporte de las personas	



CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para acelerar el proceso de readaptación al esfuerzo		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas		
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	20	30
Exposiciones orales del estudiante	5	30
Realización de trabajos individuales escritos.	5	0
Participación en foros, debates y discusiones.	5	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	10
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	5	70
Aprendizaje práctico.	35	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	5	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	5	0
Análisis de documentación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0



NIVEL 2: Prevención y readaptación de las lesiones de las extremidades inferiores (EEII)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Programas de readaptación al esfuerzo posteriores a las tendinopatías de las extremidades inferiores (EEII).		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias de medida del control motor de las extremidades inferiores al deporte y su interpretación en la prevención de lesiones de las EEII: Rodilla y Tobillo.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prevención y readaptación de las lesiones de las EEII al deporte.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Valoración funcional del pie y su relación con la biomecánica del deportista		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá demostrar ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Profundizar en el aprendizaje de los factores de riesgo y los tipos de lesiones de las extremidades inferiores en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico funcional y la evaluación del riesgo lesional de las extremidades inferiores adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género Tener habilidades para utilizar los métodos de evaluación y control del las lesiones de las extremidades inferiores, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. Planificar y diseñar programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo de las lesiones de las extremidades inferiores en el deporte adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Bases científicas que determinan los factores de riesgo y los tipos de lesiones de las extremidades inferiores en el deporte para la mejora de la condición física y la búsqueda de estados de forma en el más alto nivel deportivo, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. Bases del diagnóstico funcional y la evaluación del riesgo lesional de las extremidades inferiores adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género: <ul style="list-style-type: none"> Pubalgia en el deporte. Lesiones ligamentosas de la rodilla: la rodilla del bracista, la rodilla del futbolista y la rodilla del saltador, entre otros. Valoración funcional del pie y su relación con la biomecánica del deportista. Lesiones articulares de tobillo y pie. Planificación de la readaptación al deporte de los lesionados de tobillo y pie al deporte. Métodos y técnicas de evaluación y control del las lesiones de las extremidades inferiores, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. Planificación y diseño de programas de prevención de lesiones y readaptación al esfuerzo de las lesiones de las extremidades inferiores en el deporte adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género. Programas de readaptación al esfuerzo posteriores a las tendinopatías de las extremidades inferiores (EEII) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones		
CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional		
CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Tener habilidades para utilizar los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de readaptación al deporte de las personas		
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para acelerar el proceso de readaptación al esfuerzo		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas		
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	25	30
Exposiciones orales del estudiante	10	30
Realización de trabajos individuales escritos.	10	0
Participación en foros, debates y discusiones.	5	0
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	15
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	50
Aprendizaje práctico.	30	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	5	0
Lectura, reflexión y discusión de textos.	10	0
Análisis de documentación	5	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICUM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario de desarrollo personal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá demostrar ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Profundizar en el conocimiento práctico de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma en el contexto poblacional donde se desarrollen las prácticas, adaptándose a las necesidades por razones de sexo y género. Mostrar habilidades para utilizar los métodos de evaluación y control en el deporte en el contexto poblacional donde se desarrollen las prácticas, adaptados a las necesidades por razones de sexo y género. Estrategias de medida del control motor en el contexto poblacional donde se desarrollen las prácticas, y su interpretación en la prevención de lesiones. Planificar y diseñar programas de entrenamiento, de prevención de lesiones y/o readaptación al esfuerzo en el contexto poblacional donde se desarrollen las prácticas. Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales en el contexto poblacional donde se desarrollen las prácticas, adaptándose a las necesidades por razones de sexo y género. Comprender y adaptarse al funcionamiento interdisciplinar del centro de prácticas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los estudiantes del Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte realizan prácticas relacionadas con las competencias profesionales que deben desarrollar. Las prácticas estarán tutorizadas en el espacio del grupo de seminario integrado por 10-12 estudiantes liderados por un profesor-tutor experto vinculado directamente con la readaptación en el deporte o el entrenamiento deportivo en clubes y centros de entrenamiento con larga experiencia en el sector. Las prácticas se realizan habitualmente en centros de reconocido prestigio como clubes, centros de alto rendimiento, centros de entrenamiento, clubes deportivos de competición, centros de rehabilitación y readaptación deportiva, en base a los intereses del alumno y las recomendaciones del equipo de coordinación del módulo.</p> <p>Des del centro de prácticas, las prácticas serán tutorizadas por el profesional cualificado con titulación mínima de Licenciado y/o graduado, reconocido como Tutor de Prácticas del Centro, y, juntamente con el profesor-tutor del Prácticum del Máster de la Facultad, llevarán a cabo el seguimiento y la evaluación del módulo. El trabajo coordinado de estos dos tutores es imprescindible para la formación del estudiante para asegurar la adecuada reali-</p>		



zación y la máxima calidad. Dichas prácticas externas se ajustarán a lo que establece el Real Decreto 1707/2011 de 18 de noviembre por el cual se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Como contenidos específicos podemos señalar:

Aplicación de los principios de la práctica reflexiva. Desarrollo de una actitud proactiva. Análisis y planteamiento de estrategias para atender a las personas, observar-evaluar su estado de rendimiento y proponer planes de readaptación en el deporte.

PRESENTACIÓN

El prácticum (PRACT) es una actividad de aprendizaje fundamental para la formación práctica del estudiante. Por un lado, el alumnado tiene la oportunidad de profundizar en la práctica profesional de un ámbito de su interés y, por la otra, le permite desarrollar competencias fundamentales, tales como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el liderazgo, el espíritu crítico, así como la implementación de propuestas de mejora en un ámbito concreto de las ciencias del entrenamiento y / o la salud-readaptación.

El PRACT consiste en la realización de 120 horas de estancia en un centro de prácticas homologado por la FPCEE Blanquerna así como asistir a las sesiones de seminario de prácticum y del seminario de desarrollo personal (SDP), y corresponde a una carga académica de 9 créditos ECTS.

El prácticum pretende fomentar la capacidad de observación y análisis en lugares donde ejercen la excelencia en el ejercicio de la profesión. Asimismo, el PRACT pretende que el alumnado desarrolle todas aquellas competencias personales que mejoran su práctica profesional y académica.

PROCEDIMIENTO Y REALIZACIÓN

El PRACTICUM consistirá en los siguientes contenidos o fases:

- Acuerdo entre estudiante, tutor y centro de prácticas
- Visita del estudiante en el centro de prácticas
- Firma del convenio (en su caso) y del contrato de prácticas
- Desarrollo de las prácticas (120 horas mínimo) durante el curso
- Desarrollo del SDP durante el curso
- Evaluación del PRACT y del SDP

SEGUIMIENTO y MEMORIA

El PRACT se desarrollará a medida que el estudiante vaya asistiendo al centro de prácticas durante el curso. Esta actividad se intensificará a partir del segundo semestre pero en muchos casos se iniciará a partir del mes de octubre. El estudiante deberá realizar una memoria que recogerá una breve descripción de las tareas que el estudiante llevará a cabo, las reflexiones que se han podido derivar de la observación / intervención y una valoración general. Esta valoración será compartida por el estudiante y el tutor.

El SDP consta de un trabajo continuado para desarrollar las competencias personales en vistas al ejercicio profesional. El estudiante tendrá unos tutores especialistas que seguirán el programa específico del SDP.

ELABORACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

Cuando finalice el proceso de las prácticas externas, el estudiante deberá presentar un trabajo escrito que recoja sus experiencias y reflexiones. La estructura del trabajo será la siguiente:

- Presentación e introducción del centro de prácticas
- Memoria de las jornadas en el centro de prácticas
- Reflexiones finales

El trabajo será dirigido y tutorizado por el tutor asignado por el coordinador del máster a cada estudiante durante todo el proceso y hasta su entrega.

La extensión del trabajo es muy variable en función del número de intervenciones. A nivel formal, el margen del texto debe ser de 3 cm por los lados y de 3,5 cm por la parte superior e inferior, el tamaño de la fuente debe ser de 12 puntos y doble espacio entre líneas. La memoria se entregará en formato electrónico al tutor de Prácticum en la fecha establecida por el coordinador.

EVALUACIÓN

La evaluación del PRACT tendrá dos partes. La primera corresponde a la evaluación de la experiencia de prácticas en el centro y al trabajo escrito presentado. La segunda corresponde a las sesiones del SDP.

El tutor valorará el desarrollo del prácticum a partir del seguimiento que haya hecho, del trabajo escrito y de la valoración del tutor / a del centro de prácticas (80% de la nota final del PRACT) y tutora del SDP propondrá una calificación de APTO o modificar un 20% de la nota final del PRACT. Si no se ha superado de forma satisfactoria puede bajar la nota hasta un 20% y si se ha superado de forma satisfactoria la puede subir hasta un 20% (con un tope de 10 puntos). Los criterios de evaluación que el / la tutor / a del prácticum y la del SDP tendrán en cuenta son los siguientes:



PRÁCTICUM

- Cumplimiento de todos los requisitos administrativos.
- Informe FAVORABLE del tutor del centro de prácticas.
- Realización de la presencia mínima de 120h en el centro de prácticas.
- Seguimiento e implicación en el centro de prácticas.
- Entrega del trabajo-memoria de prácticas en el que se muestre la capacidad de adaptación a las necesidades por razones de sexo y género.

SEMINARIO DE DESARROLLO PERSONAL (los previstos por el programa específico)

El Módulo 3 incluye un taller de formación personal y profesional de 3 ECTS. La finalidad de este taller es contribuir al desarrollo personal de los estudiantes de Máster.

DESCRIPCIÓN

Se trata de un seminario de un máximo de 12 estudiantes con un tutor-coach que tiene como finalidad contribuir al desarrollo personal de los estudiantes de Máster Universitario, proponiéndoles a ellos un plan de adquisición de competencias emocionales y sociales y un proceso de reflexión sobre la profesión y sobre las actitudes de servicio y colaboración, adaptadas a las necesidades por razones de sexo y género.

Parte de la premisa, que desarrolla es un proceso continuo que se lleva a cabo durante un largo periodo de tiempo y que exige paciencia, dedicación y una perspectiva amplia. En este proceso, no sólo es responsable el tutor del seminario, sino que se intentará que sea del propio estudiante a través del plan de desarrollo personal que haya decidido hacer. Las propias expectativas, las inquietudes, los conocimientos y la experiencia serán puntos cardinales en todo progreso.

Competencias emocionales profesionales a trabajar en el SDP

Gestión emocional

Definición:

Capacidad para manejar las emociones de forma adecuada, lo que supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; y capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Conductas a observar:

- Identifica las propias emociones y las de los demás, las etiquetar y entiende que las provocan
- Expresa las propias emociones de forma adecuada
- Manifiesta capacidad para auto-generar y experimentar emociones positivas, capacidad para automotivarse y para afrontar situaciones adversas (autoeficacia emocional)
- Entiende el impacto de la propia expresión emocional en los demás
- Expresa de forma constructiva las emociones, regulando la intensidad y la adecuación en la expresión en función del contexto
- Muestra habilidad para afrontar situaciones en las que las emociones tienen un papel relevante y diseñar estrategias de afrontamiento según las necesidades
- Demuestra capacidad para mantener buenas relaciones: escucha, respeta a los demás, comparte emociones, reconduce situaciones difíciles

Comunicación asertiva y resolución de conflictos

Definición:

Capacidad para intercambiar información, debatir ideas y manejar situaciones en las que cada parte tiene intereses diversos. Favorece la comunicación y el respeto entre todos los implicados para llegar a acuerdos que sean positivos para todas las partes.

Conductas a observar:

- Expresa y defiende los propios puntos de vista sin agredir al otro.
- Acepta, integra y elabora críticas sobre su actuación profesional.
- Reconoce sus puntos fuertes y los de los demás en los procesos de interacción
- Identifica y expresa los límites propios y del contexto



- Identifica los elementos implicados en los conflictos, puntos en común, obstáculos y cómo gestionarlos
- Encuentra alternativas de solución de conflictos que deriven en su resolución.
- Llega a acuerdos que den respuesta a los intereses de todas las partes.
- Acepta, integra y elabora el feedback:mujer y recibe feedback sobre los aspectos positivos y los que requieren mejora.
- Se hace co-responsable de la resolución del conflicto, asumiendo una actitud proactiva y colaborativa.

Liderazgo

Definición:

Capacidad para auto liderar, influir e guiar, de forma positiva, a otras personas en una dirección determinada. Implica tener claro nuestro propósito en la vida, adoptar una actitud responsable y proactiva y establecer prioridades. En la relación con los demás implica la capacidad de inspirar, de dar respuesta a sus expectativas y necesidades y establecer una relación de comunicación donde la persona se pueda desarrollar y sentir satisfecha.

Conductas a observar:

- Demuestra que tiene claro cuáles son sus objetivos, cómo conseguirlos y cuáles son sus prioridades.
- Demuestra ser una persona referente para los demás y sus opiniones son escuchadas y altamente consideradas. Adquiere un papel protagonista en los proyectos que participa
- Demuestra tener una relación cercana con el equipo, tiene capacidad de dar información necesaria para el desarrollo efectivo de sus responsabilidades y organizar el trabajo para obtener los mejores resultados.
- Genera espacios para fomentar la participación y la implicación del equipo
- Identifica y da respuesta a las necesidades de las personas y gestiona sus expectativas para obtener el máximo rendimiento
- Detecta las habilidades y capacidades de cada persona y discrimina las tareas y responsabilidades más adecuadas para cada una.
- Actúa en línea con los valores y la visión que impulsa
- Muestra una actitud abierta al desarrollo dando y recibiendo feedback, y delegando en función de las capacidades de cada persona
- Genera un alto compromiso en el equipo dando ejemplo con su comportamiento.

Emprendimiento, innovación y creatividad

Definición:

Actitud proactiva para la búsqueda de nuevas formas de relacionarse con el entorno, las personas y las cosas que le rodean. Es la habilidad de establecer relaciones de conocimiento diferentes, originales y con enfoques divergentes.

Conductas a observar:

- Demuestra tener capacidad de aceptar y ser flexible a nuevas ideas y propuestas.
- Identifica problemas y disfunciones en el seno de un determinado instrumento, proceso o dinámica colectiva.
- Cuestiona la metodología habitual y prueba nuevas y diferentes soluciones que se alejan del enfoque ortodoxo
- Encuentra nuevas soluciones ante los problemas y piensa de forma abierta yendo más allá de la información disponible
- Fomenta una actitud crítica hacia los instrumentos y los procesos que se desarrollan en su entorno.
- Genera un ambiente creativo e innovador, animando a otros a salir de los enfoques tradicionales para explorar nuevas opciones
- Plantea nuevos modelos y enfoques a los problemas y dilemas aunque suponga un riesgo para su incertidumbre.

ESTRUCTURA

Cuatro espacios formativos con un total de 30 horas presenciales aproximadamente anuales. Estos son los siguientes:

- 1.- Apertura seminario (2 horas): en el que consta el primer día de seminario presencial, en el que el tutor presenta el Seminario de desarrollo personal, explica el plan docente, entrega y trabaja la guía de competencias personales profesionales a cada estudiante, contextualiza el segundo espacio formativo que es el fin de semana intensivo (outdoor training) y se presenta la plantilla del plan de trabajo personal.
- 2.- Fin de semana intensivo (outdoor training,10 horas): tiene como objetivo hacer un espacio formativo de entrenamiento de habilidades de manera intensiva con el objetivo de que cada estudiante tome conciencia del momento en el que se encuentra en relación a las 4 competencias a desarrollar. La finalidad última es poder desarrollar un plan de trabajo individualizado para el desarrollo de aquella o aquellas competencias que quiere trabajar.
- 3.- Seminarios (dos horas): sesiones presenciales a todo el grupo de seminario dos veces cada mes (noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril) para trabajar las 4 competencias. Se realizan actividades grupales e individuales en las que la iniciativa principal corresponde a los estudiantes. Hay un proceso constante evaluación,"assessment",y autoevaluación,"self-assessment",de las diferentes competencias. Hay también actividades reflexivas sobre la profesión y la orientación al servicio y la colaboración. Es muy importante en este espacio formativo que el tutor tenga una función importante de facilitador coach para crear un clima propicio y la motivación adecuada para facilitar el proceso de crecimiento de todos los participantes.



Seminario de cierre (2 a 4 horas): sesión experiencial vivencial de cierre al seminario con todo el grupo seminario, se puede juntar dos o más seminarios, con la supervisión conjunta del tutores correspondientes.

4.- Tutorías individualizadas (1 vez al mes): espacio individualizado en el que el tutor coach orienta, facilita, acompaña, promueve y motiva a cada estudiante de seminario para que pueda alcanzar las metas que se ha propuesto en el plan de desarrollo personal. Ver parrilla adjunta a final del documento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

Para poder hacer la evaluación será requisito obligatorio haber asistido el 80% de los seminarios presenciales y haber realizado el fin de semana intensivo.

Si se cumplen los requisitos previos, en este proceso final se valorarán los cambios y las mejoras, así como la relevancia profesional de lo aprendido. Cada uno valorará el progreso personal alcanzado y el punto donde se ha llegado en el plan de desarrollo personal. Habrá una evaluación del tutor mediante una entrevista combinada -en su caso- con un asesoramiento de co-evaluadores del seminario.

Apto: misma nota de Módulo 3

No apto: baja la nota de Módulo 3 un 20%.

También existe la posibilidad de realizar prácticas en el extranjero, en el marco del programa Erasmus, de acuerdo con los convenios bilaterales firmados por la FPCEE Blanquerna (véase tabla final de los convenios de movilidad firmados para los estudiantes del máster en Entrenamiento y Readaptación al deporte).

La movilidad de estudiantes ERASMUS para realizar prácticas permite a estudiantes de instituciones de educación superior realizar un período de prácticas entre 3 y 12 meses en una empresa u organización de otro país participante.

Los objetivos de la movilidad de estudiantes para realizar prácticas son:

- Ayudar a los estudiantes a adaptarse a las necesidades del extenso mercado laboral de la UE.
- Permitir que los estudiantes desarrollen competencias específicas, incluida la lingüística, y que amplíen sus conocimientos acerca de la cultura social y económica del país de acogida mientras adquieren experiencia laboral.
- Promocionar la cooperación entre las instituciones de enseñanza superior y las empresas;
- Contribuir al desarrollo de un grupo de jóvenes altamente cualificados, abiertos y con experiencia internacional como futuros profesional

La FPCEE tiene convenios firmados con un elevado número de centros de entrenamiento, clubes deportivos y empresas del sector.

Convenios firmados:

https://drive.google.com/drive/folders/15pDY2w_0lxuDyJxqspiW-5O_P6TTKyTC?usp=sharing

<https://drive.google.com/drive/folders/1JGBAFKJt4zlUCkqeUfDa5ivsp40Gag0v?usp=sharing>

La selección de estos centros permite realizar unas prácticas externas adecuadas a los objetivos del Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte.

Las organizaciones de acogida para estas prácticas pueden ser empresas, centros de formación, centros de investigación y otro tipo de organizaciones.

A continuación, se especifican los centros en convenio afines al Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte. Estos centros pueden constituirse como centros de prácticas de los estudiantes del máster universitario previo acuerdo con los responsables del centro y previa determinación de tareas y competencias ajustadas al perfil de los estudiantes. En la lista siguiente se muestran los centros que han acogido al alumnado del Máster en Extinción de Entrenamiento, Actividad Física y Salud durante el curso 2020-21 con los que tenemos convenios firmados para los estudiantes del futuro máster en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte.

Centros educativos/deportivos en convenio con la FPCEE Blanquerna donde acuden estudiantes de Máster en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud y que ofrecen plazas para el futuro MU en Entrenamiento y Readaptación al Deporte

Nombre del Centro deportivo (se aportan anexos con los convenios firmados)	Número de plazas de prácticas ofertadas para el alumnado del máster	Disposición de tutores Graduados o Licenciados en cada centro
CN BADALONA	1	2
CENTRE D'ALT RENDIMENT ESPORTIU de SANT CUGAT	3	6
CLUB JOVENTUT DE BADALONA (La Peña)	1	2
Federación Española de Natación	1	2
Federación Catalana de Natación	2	2
Fundación CIDIDA	1	1
ATLÈTIC TERRASSA	1	1
FUNDACIÓ PRIVADA BALMES- UNIVERSITAT DE VIC (UVIC)	1	1
FUNDACIÓ PRIVADA FÚTBOL CLUB BARCELONA	1	2
FUTBOL CLUB BARCELONA - SECCIÓ BÀSQUET	1	2
GLOBAL PERFORMANCE SPORT	3	4
ERGODINÀMICA	1	2



Parc Sanitari Sant Joan de Déu (Sant Boi)	1	2
RCD ESPANYOL DE BARCELONA SAD	1	2
XARXA D'ESCOLES DE FÚTBOL RCD ESPANYOL (XEF RCDE)	1	2
Siglo XXI Bàsquet	1	2
SOCCER SERVICES BARCELONA S.L	1	1
CV BARCELONA - FCB	1	2
LABSPORT SALUD	2	2
Fundación RAFA NADAL de TENIS	1	1
REAL CLUB de TENIS BARCELONA	1	1
REESPORT CLINIC	1	2

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje

CG3 - Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente

CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje

CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados

CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal

CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones

CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional

CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones

CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento

CE8 - Diseñar ejercicios y medios de entrenamiento para mejorar el rendimiento de las personas

CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes

CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte

CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género

CE18 - Comprender el funcionamiento interdisciplinar de los centros de alto rendimiento deportivo y de los centros de readaptación al deporte

CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	5	20
Realización de trabajos individuales escritos.	5	0
Participación en foros, debates y discusiones.	10	10
Análisis y resolución de casos que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	10	0
Actividades de aprendizaje colaborativo que respeten las desigualdades por cuestiones de sexo y género	15	50
Aprendizaje práctico.	175	90
Aprendizaje orientado a proyectos.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El alumnado ha de ser capaz de poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>El estudiante es capaz de integrar conocimientos, formular juicios a partir de una información y reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas de la profesión.</p> <p>Es capaz de comunicar por escrito sus conclusiones y los conocimientos y argumentos que los sustentan.</p> <p>Planifica, organiza y evalúa programas de intervención en entrenamiento y readaptación deportiva, de acuerdo con los resultados de la investigación científica que lo sustentan.</p> <p>Es capaz de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional.</p> <p>Es capaz de aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones que favorezcan el desarrollo personal y profesional de las personas.</p> <p>El alumnado debe de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Elaboración y defensa del trabajo final de máster (TFM).	



1. PRESENTACIÓN

El trabajo de fin de máster (TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. Por un lado, el alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés y, por otro, le permite desarrollar competencias fundamentales, como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, y defender propuestas de mejora aplicadas a las ciencias del entrenamiento y/o la readaptación en el deporte.

El TFM consiste en la planificación, diseño, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un área específica, y corresponde a una carga académica de 6 ECTS supervisada por un tutor/a en el espacio académico del Seminario de TFM. Esta actividad podrá tener tanto un perfil de investigación, de desarrollo profesional o de carácter mixto y no deberá estar vinculada al centro de prácticas necesariamente.

Las sesiones de tutoría de TFM se realizarán en períodos de dos horas distribuidas a lo largo de los semestres de acuerdo con el calendario establecido y en sesiones virtuales o presenciales, aunque se podrán pactar reuniones extraordinarias con el /la tutor/a para el seguimiento y evaluación del trabajo de fin de máster.

Cada estudiante deberá responsabilizarse de encontrar el tema y la población de estudio más adecuado lo antes posible, con el apoyo del tutor/a, para el cumplimiento de los plazos de entrega por fases del TFM.

Habrà dos convocatorias para poder superar el TFM, una a finales de junio (1ª convocatoria) y otra en septiembre (2ª convocatoria) para los casos que no hayan superado los plazos de entrega durante el curso, hayan suspendido o no estén en condiciones entregar el trabajo en la primera convocatoria.



2. TIPOLOGÍAS FORMATOS DE TFM

POSIBLES DISEÑOS DE ESTUDIOS: Estudios originales y novedosos, correctamente justificados.

1. Estudios observacionales:
 - a. Estudios de caso-control y caso único.
 - b. Estudios de corte transversal
2. Estudios experimentales:
 - Ensayos clínicos.
 - Estudios quasi experimentales.

En cualquier caso será necesario que los estudiantes recojan los datos principales de las variables que quieren analizar. En cada uno de estos diseños se deberán seguir los criterios de calidad STROBE (observacionales), CONSORT (experimentales) ...

El tamaño de la muestra será necesario que se calcule correctamente.



3. PROCEDIMIENTO y FASES de EJECUCIÓN

Para la realización del TFM deberá seguirse el siguiente procedimiento:

1. Elección del tema.
2. Búsqueda de 15-20 fuentes relevantes sobre el tema y presentación de las fichas sobre el contenido de estas fuentes.
3. Guión del marco teórico con vinculación de las fuentes relevantes presentadas.
4. Presentación del primer diseño metodológico.
5. Presentación de la redacción completa del marco teórico.
6. Determinación de las hipótesis de estudio y de las pruebas estadísticas adecuadas.
7. Recoge, tabulación y presentación de los datos.
8. Presentación del análisis estadístico.
9. Redacción de los resultados.
10. Presentación del guión de la discusión.
11. Presentación de la discusión completa.
12. Formateo final del documento del trabajo final de máster.
13. Evaluación del trabajo: trabajo escrito y presentación-defensa oral

4. ELABORACIÓN del TRABAJO

Todos los trabajos de fin de máster se ajustarán a una serie de requisitos para alcanzar las competencias para las que ha sido diseñado. Los requisitos básicos de todos los trabajos se centran en dos ejes principales: la utilización de instrumental específico y la recogida y tratamiento de datos. Por lo tanto, todos los trabajos de este programa de máster deben cumplir estos principios.

Así, y según las directrices de la Agencia de Calidad Universitaria, los trabajos deberán permitir:

- Corroborar una o más hipótesis a través de la obtención de resultados obtenidos mediante metodologías de recogida de datos de orden cuantitativo y / o cualitativo que aporten conocimiento sobre temáticas relacionadas con el máster.
- Elaborar una propuesta práctica -o de innovación- que responda a una necesidad detectada en un sector profesional concreto dentro del entrenamiento o la readaptación en el deporte.

El trabajo será dirigido y tutorizado por el tutor/a asignado por el coordinador del máster a cada estudiante durante todo el proceso y hasta su entrega.

Trabajo escrito

Los posibles formatos de presentación del trabajo escrito son: ~~pueden ajustarse en dos modalidades:~~

Como artículo de revista científica. Esta forma de trabajo consiste en la elaboración de un artículo científico. Debe ceñirse a las pautas de presentación y evaluación de un artículo científico, lo que implica considerar cada una de sus partes y considerando las pautas requeridas para la posible revista donde se pretende publicar. Por lo tanto, es importante hacer un riguroso ejercicio de síntesis y, en caso de querer introducir material adicional, se puede añadir un anexo (material suplementario).

Como informe tradicional de investigación. Esta forma de trabajo consiste en la elaboración de una memoria con las partes específicas de un trabajo de investigación y con el detalle de todas las acciones y procedimientos llevados a cabo por el estudiante. Habrá de incorporar todas las evidencias de la investigación y el material gráfico completo.

Este trabajo de fin de máster, en ambos formatos, tanto de artículo como de informe, deberá estructurarse de la siguiente manera:

- Título
- Autor y Tutor
- Resumen en catalán / castellano
- Resumen en inglés



- Palabras clave / Key words
- Introducción / Justificación
- Marco teórico (Epistemología, revisión exhaustiva de antecedentes)
- Aproximación al problema, objetivos y / o hipótesis
- Metodología (sujetos, aspectos éticos, instrumentos, procedimientos, análisis de los datos y análisis estadístico).
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Limitaciones
- Agradecimientos
- Referencias
- Anexo (si es necesario)

Aspectos formales:

En el formato de artículo de revista, se estará a las normas de publicación de la misma.

En el formato de memoria de investigación, la extensión debe ser en torno a las 30-40 páginas, el margen del texto debe ser de 3 cm por los lados y de 3,5 cm por la parte superior e inferior, el tamaño de la fuente debe ser de 12 puntos y doble espacio entre líneas.

Las citas en el texto y las referencias al final del trabajo deben seguir una normativa concreta respetando siempre el mismo estilo (se recomienda APA o Vancouver). Es fundamental que los autores de referencia se citen adecuadamente tanto dentro del texto como en la recopilación de referencias. Será obligatorio utilizar el gestor de referencias Mendeley.

También se deberán tener presente los aspectos éticos marcados por las diferentes convenciones internacionales.

La memoria deberá entregarse en formato electrónico a la coordinación del Máster en la fecha establecida.

PRESENTACIÓN ORAL y DEFENSA

El trabajo deberá ser presentado de forma oral ante un tribunal de, como mínimo, dos profesores del máster con calificación de doctores acreditados por una agencia oficial. La presentación del trabajo será de 12-15 minutos e irá seguida de una defensa de 10 minutos aproximados para contestar las preguntas y observaciones hechas por los miembros del tribunal. El estudiante podrá utilizar cualquier tipo de soporte visual (Powerpoint, Prezi, etc ...).

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios para evaluar el trabajo fin de máster hacen referencia a las competencias alcanzadas durante el proceso de elaboración, el producto elaborado y la defensa que se hace. Por este motivo la calificación final será el resultado de diferentes valoraciones parciales:

- Competencias alcanzadas durante el proceso de elaboración: se valorará la persistencia y la constancia en la confección del trabajo, y la progresión en la adquisición de las habilidades y de las actitudes necesarias para la investigación y la intervención. Esta valoración la realizará el tutor o director del trabajo.
- Producto elaborado: se valorarán los diferentes aspectos que se tienen en cuenta en la mayoría de publicaciones científicas para garantizar la coherencia y la calidad de los trabajos de investigación o de intervención. El director del trabajo y los miembros del tribunal emitirán un informe previo a la defensa que se entregará a la Comisión de Posgrado, al menos una semana antes de la defensa pública del proyecto.
- Competencias alcanzadas en la defensa oral: se valorará la claridad, la precisión, la originalidad y la calidad de la exposición oral del trabajo en función de las condiciones que exige la comunicación oral ante un tribunal.

La evaluación del trabajo de fin de máster consiste en valorar el proceso culminado con el trabajo escrito y la presentación-defensa oral del mismo.

El coordinador/a del máster organiza el horario de presentación de cada estudiante dentro del período establecido en el calendario académico oficial.

Sólo podrán optar a la presentación del TFM en la primera convocatoria el alumnado que cumpla con los plazos de entrega pautados por los tutores del trabajo. Como máximo se permitirá ir 1 entrega por detrás de las fechas marcadas como límite para cada parte del trabajo. En caso de que el estudiante incumpla con los plazos de elaboración del trabajo, el tutor tiene la potestad para forzarlo a presentarse en segunda convocatoria. En caso de ir dos entregas por detrás, el tutor puede excluir definitivamente al estudiante del proceso de elaboración del TFM.



El tutor del trabajo valorará el proceso y la parte escrita (**60% de la nota final del TFM**) y el tribunal evaluará la presentación oral y la defensa hecha por el estudiante (**40% de la nota final del TFM**). El estudiante deberá superar obligatoriamente ambas fases para obtener el aprobado. Los criterios de evaluación que tutor y tribunal tendrán en cuenta son los siguientes:

El trabajo escrito deberá cumplir los requisitos formales antes mencionados. Deberá responder a un objetivo actual en el ámbito de las ciencias del entrenamiento y la readaptación en el deporte. La fundamentación teórica deberá ser exhaustiva, actual y de nivel internacional. La definición de los objetivos e hipótesis deberá ser clara y la metodología empleada deberá ser coherente con los objetivos planteados. Finalmente, los resultados deberán estar claramente expuestos y, posteriormente, discutidos en base a los hallazgos principales encontrados en la literatura científica del tema. La corrección de estilo, que incluye la corrección en el formateo de las referencias bibliográficas utilizando el software Mendeley, será requisito indispensable para aprobar el TFM.

En la parte oral, se valorará la presentación y defensa del trabajo en toda su dimensión (organización, consistencia, objetivos, metodología, resultados, etc.), así como las respuestas del estudiante a las preguntas efectuadas por parte del tribunal. Será una defensa abierta que se realizará en el mes de junio, en fecha a confirmar.

A continuación se puede encontrar la rúbrica utilizada por el tutor y por el tribunal para valorar su trabajo escrito y su presentación y defensa:

VALORACIÓN Y RÚBRICA DEL TRABAJO ESCRITO (60% de la nota del TFM)*

	Ponderació
FORMATO	20%
<ul style="list-style-type: none"> • El texto tiene COHERENCIA y está escrito con un ESTILO CIENTÍFICO. • El texto no presenta dificultades para su COMPRENSIÓN y no se encuentran FALTAS DE ORTOGRAFÍA graves. • Se incluyen TABLAS que facilitan la comprensión de los resultados. • Se incluyen FIGURAS que facilitan la comprensión de los resultados. • La NORMATIVA DE CITACIÓN es correcta y homogénea. • El trabajo no utiliza terminología sexista y respeta las desigualdades por razones de sexo y género. 	
CONTENIDO	80%
Se presenta una buena BASE TEÓRICA sobre los antecedentes y el estado del objeto del estudio. La revisión de las referencias es completa y actualizada, y las que se presentan son representativas del objeto de estudio. Se contemplan las características relevantes por razones de sexo y género,	15%
Se presentan unos INDICADORES y unas VARIABLES apropiadas y bien definidas para el estudio	5%
Se formulan unos objetivos/HIPÓTESIS y se sigue una estrategia de trabajo coherente durante todo el estudio.	10%
La MUESTRA se describe de forma correcta.	5%
Se tienen en cuenta los aspectos éticos y se vela por evitar las desigualdades de sexo y género.	10%
La descripción de MATERIAL y MÉTODOS es correcta.	15%
Los RESULTADOS se presentan adecuadamente, ya sea con una buena expresión escrita, con soporte de tablas y/o figuras	10%
La DISCUSIÓN presenta relaciones con estudios anteriores y se ve reflejada en los resultados	20%
Las CONCLUSIONES hacen referencia a los objetivos y de alguna manera resuelven las preguntas planteadas.	5%
Se muestran las limitaciones del estudio de forma correcta.	5%



* Es obligatorio superar la fase escrita y la defensa oral del TFM para obtener el aprobado.

VALORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA (40% de la nota del TFM)*

Defensa del proyecto

Los estudiantes deberán entregar un proyecto de máster de investigación o de intervención que será tutorizado por un profesor-tutor del máster. Este proyecto se defenderá públicamente ante una comisión formada por profesores del programa de máster, que tienen que tener la condición de doctor. Se recomienda que uno de los miembros de la comisión sea ajeno al máster con experiencia profesional en la temática, pero miembro de algún programa de posgrado de la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna-URL.

El estudiantado dispondrá de quince minutos para defender su proyecto. Deberá priorizar las cuestiones que considere más relevantes de su trabajo y hacer una síntesis clara, precisa y completa. Una vez finalizada la argumentación, el estudiantado deberá responder las observaciones, los comentarios y las preguntas que le hagan los miembros del tribunal.

El trabajo fin de máster se podrá escribir en catalán, en castellano o en inglés si bien el EGA de máster y doctorado puede autorizar que se presente en otra lengua, previa solicitud por escrito del director. En este caso, habrá un resumen del proyecto en catalán o en castellano.

PRESENTACIÓN Y DEFENSA	
ASPECTOS FORMALES (30%)	
- Estructura coherente	5%
- Expresión escrita correcta en las diapositivas y uso de terminología no sexista	5%
- Expresión oral elocuente y fluida	5%
- Buena utilización de esquemas, imágenes, ...	5%
- Idoneidad de las figuras y tablas utilizadas	5%
- Se ajusta al tiempo de exposición	5%
CONTENIDO Y CALIDAD ACADÉMICA (50%)	
- Mención del estado de la cuestión correctamente	5%
- Introducción pertinente de referencias	10%
- Buena exposición del método	10%
- Exposición clara de los resultados obtenidos	10%
- Idoneidad de la discusión planteada y coherencia con la introducción	10%
- Conclusiones claras y concisas. Apunta limitaciones y líneas de futuro	5%
DEFENSA (20%)	
- Se dirige al tribunal con educación	5%
- Contesta las preguntas adecuadamente	10%
- Es elocuente en la respuesta y aporta nuevos argumentos complementarios	5%



* Es obligatorio superar la fase escrita y la defensa oral del TFM para obtener el aprobado.

Funciones del director/a del trabajo fin de máster de Máster Universitario

El alumnado de Máster Universitario deberá tener asignado un profesor/a del máster como tutor/a del TFM.

Las funciones del director/a se pueden concretar en la orientación del estudiantado, a través de programación general de las actividades que ha de realizar para que éste pueda presentar exitosamente el proyecto final de máster.

Además, el director-tutor del trabajo fin de máster guiará al alumnado facilitando las guías para la elaboración del trabajo, corrigiendo las entregas parciales que se realicen en el proceso y valorando si el trabajo tiene la calidad suficiente para ser presentado en primera o segunda convocatoria (junio o septiembre, respectivamente).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje

CG3 - Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente

CG4 - Poseer un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje

CG1 - Obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados

CT2 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal

CT3 - Coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones

CT4 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional

CT5 - Valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones

CT6 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razones de sexo y género, para diseñar soluciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento y la readaptación deportiva		
CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento		
CE8 - Diseñar ejercicios y medios de entrenamiento para mejorar el rendimiento de las personas		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para acelerar el proceso de readaptación al esfuerzo		
CE12 - Tener habilidades para recoger y sintetizar las las investigaciones e innovaciones más recientes relacionadas con la mejora del rendimiento y la readaptación al deporte de las personas		
CE13 - Adquirir habilidades para la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del entrenamiento y la readaptación al deporte		
CE16 - Diseñar programas de entrenamiento y readaptación deportiva adaptados a las desigualdades por razones de sexo y género		
CE17 - Formular diseños de investigación en el ámbito de las ciencias del deporte y de la readaptación deportiva		
CE2 - Ser capaz de utilizar los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento y la readaptación deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	5	10
Exposiciones orales del estudiante	25	100
Realización de trabajos individuales escritos.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	50.0
Exposiciones	5.0	30.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas audiovisuales prácticas	0.0	50.0
Trabajo escrito individual	20.0	70.0
Informe de evaluación del tutor de prácticas externas	0.0	20.0
Autoevaluación del alumnado	0.0	20.0
Evaluación del tutor de la universidad	0.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Profesor Titular	5.2	100	3,3
Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	5.2	100	6,3
Universidad Ramón Llull	Profesor Titular	21	100	32,6
Universidad Ramón Llull	Profesor Contratado Doctor	36.8	100	37,8
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	5.2	100	3,3
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Catedrático de Universidad	5.2	100	3,3
Universidad de Barcelona	Profesor Titular	5.2	100	3,3
Universidad Ramón Llull	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.5	50	6,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Procedimiento general para valorar el progreso de los resultados</p> <p>Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universidad Ramón Llull tiene implementados para seguir el proceso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto:</p> <p><u>1. Primera acción estratégica global:</u></p> <p>La globalidad de centros de la Universidad Ramón Llull, y relacionado con sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del seguimiento del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer co-rectores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos.</p>		



En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en:

- Presencia de stakeholders o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de grado y de máster (que la mayoría de las titulaciones de la URL, ya eran obligatorios antes de la aprobación del Real Decreto 1393/2007 y su modificación por el Real Decreto 861/2010).

- Diversos proyectos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en estos contextos, a partir del diálogo con los tutores-profesionales de los centros.

- También a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de los stakeholders pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios grado (principalmente al finalizar el segundo curso -antes primer ciclo-), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster y/o Doctorado.

2.- Segunda acción estratégica global:

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académica Docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trienal sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que ha cursado. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías...), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.

3.- Tercera acción estratégica global:

También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales.

Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4.- Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos Grados y Másteres, harán llegar anualmente a la UQIAD-URL, un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia... así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente, destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico docente definidos para nuestra institución.

En el ámbito de la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación i de el Deporte Blanquerna, se contemplan también mecanismos y procedimientos que permiten mantener un seguimiento del progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos, los cuales se detalla en los siguientes párrafos. El Equipo de Gestión Académica de Posgrado y Doctorado, dirigido por el Vicedecano de Estudios de Postgrado e Investigación, que es el responsable de llevar a cabo un seguimiento constante en este terreno y de informar puntualmente al Equipo Directivo a través de sus reuniones periódicas.

La recogida de datos en este apartado se lleva a cabo de forma sistemática y consistente. El procedimiento de coordinación consiste en que cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas.

Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura del coordinador de módulos es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran, es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del máster que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del máster. El coordinador de la titulación analiza los resultados académicos de los estudiantes a través de los datos estadísticos de las calificaciones que obtiene el programa informático de gestión académica (SIGMA) y de las valoraciones que los profesores manifiestan en las reuniones de Junta de Evaluación. La validez (cuantitativa y cualitativa) de este procedimiento es absoluta, puesto que cada profesor se encarga de introducir en dicho programa informático las calificaciones de los estudiantes matriculados en su asignatura. Con esta base sólida, se pueden optar decisiones fundadas sobre eventuales cambios en factores como el programa formativo, la metodología docente, el sistema de prácticas o la movilidad del alumnado.

Además, en esta primera instancia, la Comisión de Posgrado y Doctorado, a través del coordinador de la titulación, y en la última, el Equipo Directivo, adopta sus determinaciones sobre los resultados del aprendizaje, a partir de indicadores como:

-Las tasas anuales de éxito, abandono y graduación. El cálculo de estas tasas viene definido en el punto 8.1. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre, y su modificación por el Real Decreto 861/1010 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



- Encuestas acerca del grado de satisfacción del alumnado sobre la enseñanza.
- Estudio del grado de satisfacción de los estudiantes que han llevado a cabo prácticas en los centros correspondientes.
- Reuniones con representantes de los estudiantes.
- Porcentaje de inserción laboral de ex alumnos.
- Informes de los profesores y de los coordinadores sobre asignaturas y seminarios.
- Auto informes de los docentes.
- Reuniones de profesores.
- Juntas de Evaluación.
- Trabajo de fin de máster.

Para asegurar el éxito en este apartado, el centro cuenta con los mecanismos que acabamos de enumerar, los cuales regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de aprendizaje. Dicho sistema incluye la participación de los grupos de interés implicados en el centro, cuyo papel es crucial para la medición, el análisis y la mejora de los resultados del aprendizaje:

- Estudiantes
- Profesorado
- Comisión de Posgrado y Doctorado
- Equipo Directivo

Para llevar a cabo el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados, se utilizan los mismos indicadores que intervienen en la recogida de información (tasas de éxito, abandono y graduación, encuestas a los estudiantes, grado de satisfacción en las prácticas, reuniones de delegados, inserción laboral, auto informes de los profesores, reuniones de profesores, Juntas de Evaluación, trabajo de fin de máster). La información que se obtiene a través de estos mecanismos es perfectamente comparable cada año, con lo cual, se puede disponer de una visión a lo largo del tiempo de la evolución que van siguiendo los resultados del aprendizaje y de cuál es su grado de fiabilidad. El coordinador de la titulación y la Comisión de Posgrado y Doctorado son los responsables de estudiar toda esta información para comunicarla convenientemente al Equipo Directivo en sus reuniones. Posteriormente, es este órgano el que se encarga de tomar decisiones respecto a la necesidad de introducir cambios en la oferta formativa del centro, cambios que, en definitiva, persiguen mejorar los resultados del aprendizaje.

Las partes implicadas en este procedimiento disponen de los siguientes mecanismos para rendir cuentas sobre los resultados de aprendizaje:

- En primer lugar, el profesorado comunica las calificaciones a los estudiantes a través de la plataforma de Moodle de la Facultad (SCALA), del programa informático de Gestión Académica (SIGMA), del correo electrónico y, opcionalmente, en paneles especialmente habilitados en la Facultad a tal efecto.
- Además, se elabora una memoria anual en la que se da cuenta de la movilidad y las prácticas del alumnado.
- El profesorado introduce las calificaciones de los alumnos de su asignatura en el programa informático de gestión académica (SIGMA).
- El coordinador informa de la situación de su titulación en las reuniones de la Comisión de Posgrado y Doctorado, dirigidas por el Vicedecano de Posgrado y Doctorado.
- El Vicedecano de Estudios de Postgrado e Investigación informa de la situación de la titulación en la reunión del Equipo Directivo, dirigida por el Decano.
- El Decano informa sobre los resultados de aprendizaje al Claustro de Profesores y al Consejo de Delegados.

Es importante comentar también la importancia de los datos sobre inserción laboral de los ex alumnos que recaba el Gabinete de Promoción Profesional (GPP) de la Facultad. Este servicio desde su área de Observatorio del mercado laboral, elabora informes anuales que eleva a los órganos competentes para el análisis y utilización de resultados, de cara a mejorar los objetivos de enseñanza de la Facultad. La difusión de estos resultados también llega al claustro de profesores y al resto de comunidad educativa en forma de:

- Sesiones informativas
- Memorias
- Publicaciones diversas
- Los grupos de interés que participan de una forma más relevante en el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral son:
 - Estudiantes
 - Empleadores
 - Centros de prácticas
 - Tutores de prácticas



-Servicio de prácticas de la FPCEE Blanquerna

-Profesores de la FPCEE Blanquerna

-Equipo directivo

Para obtener información relativa a la inserción de los titulados y a los perfiles profesionales que exige el mercado laboral, el Gabinete de Promoción Profesional cuenta con sistemas de recogida y análisis de datos. En concreto, anualmente se realiza un estudio de inserción de los titulados de la Facultad y un análisis cuantitativo y cualitativo de las solicitudes de trabajo que llegan a la bolsa universitaria de trabajo, inscrita en el Gabinete de Promoción Profesional.

Por lo que se refiere al primero de estos estudios anuales, el de inserción de los titulados, la Facultad dispone de los resultados correspondientes a las últimas ocho promociones de graduados. Los objetivos de este estudio permiten conocer no solamente la tasa de inserción laboral (estudio cuantitativo), sino también las funciones y características del puesto que ocupan (estudio cualitativo).

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<https://www.blanquerna.edu/ca/fpcee/coneix-la-facultat/garantia-de-qualitat/audit>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2022

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Por lo que respecta al Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud existente durante los cursos 2021-2022, los estudiantes que procedan de dicho máster universitario tendrán reconocidos los módulos aprobados afines en los dos planes de estudios. La correspondencia de los planes de estudios es directa por contenidos y número de créditos existentes.

El alumnado del plan de estudios a extinguir dispondrán de 2 convocatorias adicionales (el alumnado que se haya matriculado del curso completo y haya suspendido alguna asignatura o los módulos de prácticum y trabajo fin de master).

El alumnado del máster a extinguir que se haya matriculado en formato de tiempo parcial (30 ECTS por año) dispondrá también de 2 convocatorias adicionales para recuperar los módulos suspendidos de acuerdo a la tabla de correspondencia mostrada a continuación.

El método de evaluación será el mismo por el cual han sido evaluados por primera vez en el plan a extinguir

Propuesta de reverificación	Master a extinguir
Módulo 1: Entrenamiento	Módulo 2 del plan a extinguir
Medida y control del entrenamiento basado en la velocidad (1 ECTS)	Control neuromuscular y perfiles de fuerza-velocidad del deportista (1ECTS)
Técnicas y métodos avanzados de entrenamiento de la fuerza y la velocidad (2 ECTS)	Entrenamiento de la fuerza con vibraciones mecánicas y entrenamiento excéntrico (1ECTS) Análisis del rendimiento deportivo en competición. Notational analysis y medida de parámetros cinemáticos (1ECTS)
Planificación de los programas de entrenamiento en los deportes de velocidad y potencia (2ECTS)	Control del entrenamiento muscular y fuerza. Módulo NSCA (1ECTS) El análisis del movimiento y las fuerzas al deporte. Soluciones tecnológicas y modelos de análisis (1ECTS)
Medición y control del entrenamiento en los deportes de equipo (2 ECTS)	Métodos de análisis de la carga de entrenamiento (1 ECTS)
Metodología del entrenamiento para los deportes de equipo (2 ECTS)	Valoración funcional. De la acelerómetro al ACWR. Gestión y presentación de datos (1 ECTS) Planificación del entrenamiento de la fuerza, la agilidad y RSA (1 ECTS)
Integración de la preparación física en pretemporada y durante la temporada (1ECTS)	Planificación de la preparación física en los deportes colectivos . El caso del fútbol de profesional (1 ECTS)
Medición y análisis de los parámetros de rendimiento en los deportes de resistencia	Adaptaciones metabólicas al entrenamiento de la resistencia. Salud y deporte (1 ECTS)
Control bioquímico del rendimiento (1 ECTS)	Planificación y control del entrenamiento en deportes de larga duración (1,5 ECTS)
Control fisiológico y mecánico del rendimiento (2 ECTS)	Demandas específicas de los deportes de resistencia y de ultra-resistencia (1 ECTS)
Planificación del entrenamiento en nadadores, maratonianos y triatletas (2 ECTS)	



Estrategias de nutrición en el entrenamiento de alto rendimiento (3 ECTS)	importancia del binomio entrenamiento y alimentación para la mejora de la salud. Últimas tendencias y recomendaciones (1 ECTS)
Módulo 2: Readaptación	Módulo 1 y 3 del plan a Extinguir
Factores que determinan la recuperación de los deportistas (1 ECTS)	Factores que determinan el tipo de Recuperación post Ejercicio en el Rendimiento y la salud de las personas (1 ECTS)
Medios físicos de recuperación post-esfuerzo y protocolos de administración	Valoración del estado de salud: Importancia y Aplicación de las cámaras hiperbáricas en adultos deportistas (1 ECTS)
Cámaras hiperbáricas y protocolos para su administración (1 ECTS)	Efectos fisiológicos del entrenamiento de alta intensidad y recuperación en varias poblaciones (1 ECTS)
Planificación de estrategias de recuperación del esfuerzo en deportistas (1 ECTS)	
Programas de readaptación al esfuerzo posteriores a las tendinopatías (1 ECTS)	Programas de readaptación al esfuerzo posteriores a las tendinopatías (1 ECTS)
Prevención y readaptación de los lesiones del tronco al deporte (1 ECTS)	Bases específicas del entrenamiento de la musculatura del tronco (Core training) para el rendimiento y la salud (1 ECTS)
Métodos de recuperación muscular y fascial para la prevención de lesiones y la readaptación al deporte (1 ECTS)	Bases específicas de los estiramientos para la salud de las personas y el rendimiento deportivo (1 ECTS)
Importancia del control motor lumbo pélvico al deporte (1 ECTS)	La importancia del entrenamiento propioceptivo en los deportes y en poblaciones específicas. Aplicaciones en diversas disciplinas. (1 ECTS).
Estrategias de medida del control motor de la columna vertebral y su interpretación en la prevención de lesiones. (1 ECTS)	
Programas de prevención de lesiones de los deportistas overhead y Planificación de la readaptación al deporte del hombro de los deportistas "overhead" (1 ECTS)	Diseño de programas integrales para la prevención de lesiones en deportistas de alto nivel. El caso de la natación de élite (1 ECTS)
Lesiones ligamentosas de la rodilla (la rodilla del braicista, la rodilla del futbolista, la rodilla del saltador) (1 ECTS)	Prevención de lesiones articulares y traumáticas en deportistas de alto nivel. El caso del LCA (1 ECTS)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4315274-08044867	Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud por la Universidad Ramón Llull-Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37284315G	Jordi	Riera	Romaní
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Císter, 34	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
deganat-fpcee@blanquerna.url.edu	932533000	932533031	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77783978W	Josep Maria	Garrell	Guiu
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Claravall 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	9360222449	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



37327763M	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Responsable del área del vicerectorado de política académica



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :F3A62CC0B90EB4D89DCE5E2B33988778163B2B5F

Código CSV :465894913819693377961479

Ver Fichero: 2 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de Informacion previo.pdf

HASH SHA1 :C7CE5C6D8E3FA5770A5A5B3815CF8BEFF32063D8

Código CSV :465895027456609304873023

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de Informacion previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Planificacion de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :E1AD17E967A9C14270DD79849934D00CBCD07825

Código CSV :473005939653898653798298

Ver Fichero: 5.1 Planificacion de las enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado OK.pdf

HASH SHA1 :B1E87178105851726E25BD715D57EE285FA24B3F

Código CSV :428540492244279919252868

Ver Fichero: 6.1 Profesorado OK.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros Recursos Humanos 25.03.21.pdf

HASH SHA1 :D475FACE78EF27704FD83593B71D74F78A2BC616

Código CSV :418983823379851337473376

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos 25.03.21.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_Recursos Materiales y tecnologicos 2022 (2).pdf

HASH SHA1 :24554216CE42E6A5EFE4D7729EB44EC2BB233B17

Código CSV :465686981052347891487012

Ver Fichero: 7_Recursos Materiales y tecnologicos 2022 (2).pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Estimación valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :CC3F96FC0825826EFC3051E0727B1538AC194F27

Código CSV :424619473807034525173498

Ver Fichero: 8.1. Estimación valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1_Calendario de Implantación.pdf

HASH SHA1 :F86F608ED2FEFA815AF6A692103053CD0A2B6B89

Código CSV :465734255422641035824934

Ver Fichero: 10.1_Calendario de Implantación.pdf



